



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	HUALLPA PAUCAR LEONIDAS
Título Habilitante:	17-TAH/P-MAD-A-010-09
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / IBERIA
POA 1	
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	049-2009-INRENA-ATFFS-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan:	20/01/2009
Zafra:	2009-2010
Volumen del Plan(m3):	252.44
Consultor/Regente que suscribió el plan:	OVALLE FPOCORI JONATAN
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 14/12/2009, Término: 14/12/2009

Nro Res. Inicio PAU:	205-2010-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU:	318-2011-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve:	Sanción

Multa Determinada: 0.22U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Chorisia integrifolia</i> Lupuna		104.7	95.991
2	<i>Coumarouna odorata</i> Shihuahuaco		8.43	131.388
3	<i>Amburana cearensis</i> Ishpingo		16.87	0



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 12:37:05

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.

